

Nº REGISTRO

Oficina de Partes
Municipalidad Pucón

FECHA ENTRAD

10079 12/11/2025

CLUB DE BOCHA
ARMONIA ADULTO
MAYOR PUCÓN

DEPTO.: _____

Dpto. _____

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO A.
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Pucón, a 12 de Noviembre del año 2025, la Comisión Electoral establecida con fecha 10 de Noviembre del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Club de Bocha "ARMONIA" adulto mayor Pucón, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Pucón, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 12 de Enero del año 2026
- Horario : inicio 10^{as} Hrs término 13^{as} Hrs.
- Lugar y dirección : Adolfo Kachelet 140

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria _____:

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Digia Guillermina Pape Barahona</u>		<u>Mrs</u>
2	<u>Heriberto Ríess P.</u>		<u>Heriberto Ríess P.</u>
3	<u>Ricardo S. Boryans</u>		<u>Ricardo S. Boryans</u>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábito contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
Dirección Desarrollo Comunitario
Nº DE REGISTRO <u>809</u>
FECHA ENTRADA <u>16/11/25</u>
FECHA SALIDA _____
DEPTO. <u>00.00</u>